

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEARACTA DE INSPECCIÓN

Don [REDACTED] Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA:

Que se ha personado el día doce de noviembre de dos mil nueve, en la CLÍNICA DENTAL LOS OLMOS, sita en el [REDACTED] en ZIZUR MAYOR (Navarra), con NIF [REDACTED]-----

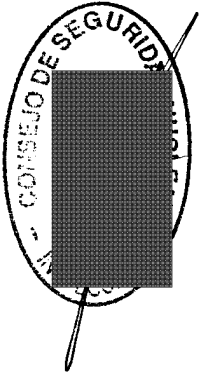
Que la visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de la instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuyo código de registro es NA-1437 a nombre de Dña. [REDACTED] cuya última notificación de inscripción fue realizada en fecha 15 de julio de 2009.-----

Que la Inspección fue recibida por Dña. [REDACTED] Odontóloga Titular de la Clínica, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica.-----

Que la titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.--

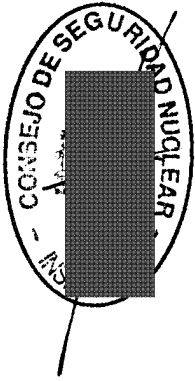
Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

- La instalación consistía en tres salas, en la cuales se encontraban instalados los siguientes equipos:



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



- * Sala 1: Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con n° de serie WDYA496, de 60 kV y 7 mA, el cual disponía de sus correspondientes placas de identificación.
- * Sala 2: Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con n° de serie WDYA497, de 60 kV y 7 mA, el cual disponía de sus correspondientes placas de identificación.
- * Sala 3: Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con n° de serie 9102364, de 85 kV y 10 mA, el cual disponía de sus correspondientes placas de identificación.-----

- Con los equipos instalados en las salas 1 y 2 se utiliza la técnica RVG.-----

- Las paredes de la sala 3 se encontraban plomadas, al igual que la puerta y el visor del que dispone esta última.-----

- Las salas se encontraba señalizadas de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes.-----

- Fueron medidos los niveles de radiación en el puesto ocupado por el operador de los equipos, en el exterior de las salas, con los siguientes resultados:

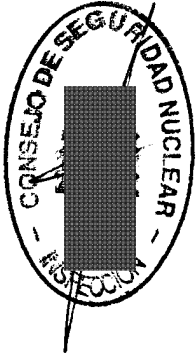
- * Equipo 1. Condiciones de disparo: 60 kV, 7 mA y 0.125 seg.. Tasa de dosis: FONDO.
- * Equipo 2. Condiciones de disparo: 60 kV, 7 mA y 0.125 seg.. Tasa de dosis: FONDO.
- * Equipo 3. Condiciones de disparo: 73 kV, 10 mA y 17.6 seg.. Tasa de dosis: FONDO.-----

- Fueron medidos los niveles de radiación en la sala de espera de pacientes, ubicada en las proximidades de la sala 1, con las condiciones de disparo antes mencionadas para el equipo 1, con el resultado de FONDO.-----

- Estaba disponible el siguiente material de protección radiológica: un delantal plomado y un protector tiroidal, ambos de 0.3 mm. de espesor.-----

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



- Realizan el control dosimétrico de una persona, Dña. [REDACTED] mediante dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados por la firma [REDACTED] de Valladolid, archivándose los informes dosimétricos correspondientes, en los cuales no se reseñaba ninguna dosis anómala. -----

- No estaba disponible ningún certificado actualizado de los reconocimientos médicos del personal profesionalmente expuesto a las radiaciones ionizantes. Que dicho personal estaba clasificado como categoría "B".-----

- Estaban disponibles las Normas de Protección Radiológica para la utilización de la instalación.- -----

- Estaba disponible el informe de los controles de calidad de los equipos, así como el de las medidas de la radiación, realizado por la UTPR "[REDACTED]" de Valladolid. Que la última revisión fue realizada en fecha 3/07/09, no reseñándose anomalías en el correspondiente informe.-----

- Estaba disponible una acreditación para dirigir el funcionamiento de la instalación a nombre de Dña. [REDACTED]-----

- Según se manifestó, los equipos no habían sido intervenidos ni reparados desde su instalación.-----

- Debido a que la instalación ha iniciado su funcionamiento este año, no se había remitido al C.S.N. ningún Informe Anual de actividades.-----

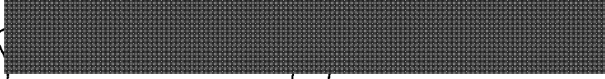

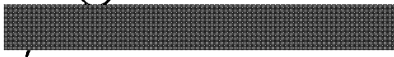
DESVIACIONES:

- No estaba disponible el Programa de Protección Radiológica de la instalación.---

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Que con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública, en Pamplona a diecisiete de noviembre de dos mil nueve.

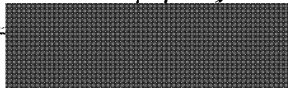
 TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la CLÍNICA DENTAL LOS OLMOS, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

yo,  con D.N.I. 
 manifiesto mi conformidad con esta presente

acta.

Solo declaro respecto a la declaración de que no estaba disponible el programa de protección radiológica que ya lo tengo disponible, se solicitó el mismo día de la inspección y lo he resuelto a lo largo de estos días.

En relación a la publicación del acta no tengo ningún inconveniente en que se publique toda la información que consta en la presente acta.

En Zizur Mayor a 30 de noviembre
2009
 Suscribe 

SN

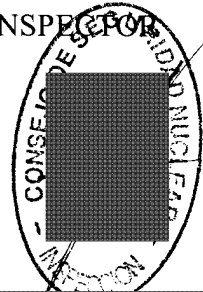
CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA.- En relación con el Acta de referencia CSN-GN/AIN/01/RX/NA-1437/09 de fecha 17 de noviembre de 2009, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el TRÁMITE de la misma:

- Hoja 4, Comentario único.
El comentario no modifica el contenido del Acta.

En Pamplona, a 7 de diciembre de 2009

EL INSPECTOR



Fdo:

